ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

INFORME DE VERIFICACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 4152.010.32.1.839-2026

Que dentro del plazo estipulado en el cronograma de la invitación pública del proceso de selección de mínima cuantía N.º 4152.010.32.1.839-2026, que tiene por objeto: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN MEDIANTE TERMONEBULIZACIÓN Y ASPERSIÓN PARA EL CONTROL DE PLAGAS EN LAS SEDES DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE SANTIAGO DE CALI" conforme a lo previsto en el acto administrativo por el cual se conformó el comité verificador y evaluador de las propuestas que se presentaran en este procedimiento de selección, y acorde a lo establecido en el Decreto Reglamentario N.º 1082 de 2015, presentamos el siguiente informe:

Vencido el término de presentación de propuestas, el día 05 de Marzo de 2026 a las 02:00 P.M, se presentaron las siguientes propuestas:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA SECRETARIA DE MOVILIDAD	INGSIG	Oferta en evaluación	5/03/2026 1:47 PM	17.800.020 COP
MOVILIDAD NPC	NATURAL PEST CONTROL SAS	Oferta en evaluación	4/03/2026 7:51 PM	12.600.900 COP
MOVILIDAD CALI FUMIGACION	SERVICASA	Oferta en evaluación	3/03/2026 11:54 AM	9.520.000 COP
CONTROL DE PLAGAS SECRETARIA DE TRANSITO CALI	expert fumigaciones	Oferta en evaluación	4/03/2026 6:44 PM	8.365.700 COP
CONTROL DE PLAGAS SECRETARIA DE MOVILIDAD 2026	GRUPOTNK	Oferta en evaluación	4/03/2026 11:23 AM	3.927.000 COP
MOVILIDAD CALI 2026	TECNISEC DE COLOMBIA LTDA.	Oferta en evaluación	5/03/2026 11:10 AM	2.856.000 COP

La entidad dentro del plazo establecido, público el informe de evaluación No. 01 el cual contenía la siguiente información:

RESUMEN DE PROPUESTAS EVALUADAS EN EL PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN

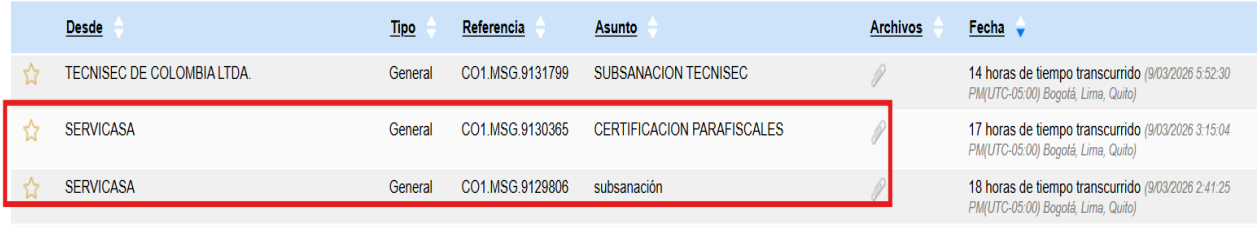
PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURIDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA-EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	RESULTADO
SERVICASA-CARLOS ALBERTO ESPITIA FERREIRA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	**NO CUMPLE**
GRUPO TNK S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	**NO CUMPLE**

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

INFORME DE VERIFICACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 4152.010.32.1.839-2026

NATURAL PEST CONTROL S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	**NO CUMPLE**
TECNISEC DE COLOMBIA LTDA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	**NO CUMPLE**
EXPERT-FUMIGACIONES	**RECHAZADO**	**RECHAZADO**	**RECHAZADO**	**RECHAZADO**
INGENIERIA DE SISTEMAS INTEGRADAS DE GESTIÓN – CRISTIAN CAMILO HERRERA CASTRILLON	**RECHAZADO**	**RECHAZADO**	**RECHAZADO**	**RECHAZADO**

Continuando con el cronograma establecido, el comité evaluador, procede a realizar la verificación de la subsanación presentada dentro del término, esto es, el 09 de Marzo de 2026 a las 02:41:25 PM y 03:15:04 PMrespectivamente, por SERVICASA - CARLOS ALBERTO ESPITIA FERREIRA.



Desde	Tipo	Referencia	Asunto	Archivos	Fecha
TECNISEC DE COLOMBIA LTDA.	General	CO1.MSG.9131799	SUBSANACION TECNISEC		14 horas de tiempo transcurrido (9/03/2026 5:52:30 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
SERVICASA	General	CO1.MSG.9130365	CERTIFICACION PARAFISCALES		17 horas de tiempo transcurrido (9/03/2026 3:15:04 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
SERVICASA	General	CO1.MSG.9129806	subsanación		18 horas de tiempo transcurrido (9/03/2026 2:41:25 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

PROPONENTE No. 1:
SERVICASA - CARLOS ALBERTO ESPITIA FERREIRA

El Comité Evaluador, En observancia a lo establecido en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, en cuanto a que si la oferta de menor valor no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

No obstante, en observancia del mismo articulado citado, lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en

INFORME DE VERIFICACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 4152.010.32.1.839-2026

los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos.

Ahora bien, dejando claro lo anterior, el Comité Evaluador, procede a evaluar los requisitos de índole financiera, jurídica y técnico contemplado en la invitación pública de la primer oferta que presenta el menor valor, esto es SERVICASA- CARLOS ALBERTO ESPITIA FERREIRA con NIT. 91207637-2 de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.5 de la invitación pública en cuanto a:

"El análisis de las ofertas se desarrollará en dos etapas: La primera correspondiente a la verificación del precio y la segunda a la verificación de los requisitos habilitantes.

Dado que la evaluación de las ofertas es fundamental, sólo aquella propuesta que presente el precio más bajo por la totalidad de ítems pasará a la segunda etapa
(verificación de requisitos habilitantes)"

En el marco del proceso de selección adelantado por la Secretaría de Movilidad de Santiago de Cali cuyo objeto es CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN MEDIANTE TERMONEBULIZACIÓN Y ASPERSIÓN PARA EL CONTROL DE PLAGAS EN LAS SEDES DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE SANTIAGO DE CALI y una vez revisada la propuesta económica presentada por SERVICASA- CARLOS ALBERTO ESPITIA FERREIRA, la Entidad evidencia que el valor ofertado se encuentra significativamente por debajo del presupuesto oficial y del promedio de las demás ofertas recibidas.

En virtud de lo anterior, y con el fin de verificar la viabilidad técnica y operativa de la propuesta presentada, se solicitó al proponente aclarar y sustentar las condiciones bajo las cuales ejecutará el contrato con el valor ofertado, particularmente en lo relacionado con los equipos, herramientas y medios técnicos que serán utilizados para la prestación del servicio de fumigación.

Para tal efecto, el proponente no relacionó dicha información, por lo que no se tiene por subsanada la evaluación financiera.

Dicho lo anterior a continuación se procede a realizar la verificación de requisitos habilitantes de las condiciones de experiencia y capacidad jurídica del proponente SERVICASA - CARLOS ALBERTO ESPITIA FERREIRA:

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

INFORME DE VERIFICACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 4152.010.32.1.839-2026

VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

PROPUESTA EVALUADA No.	1	**PROPONENTE:**	SERVICASA - CARLOS ALBERTO ESPITIA FERREIRA
MIEMBROS DE LA ESTRUCTURA PLURAL		N/A	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:		91207637-2	
REPRESENTANTE LEGAL:		CARLOS ALBERTO ESPITIA FERREIRA	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		91207637 DE BUCARAMANGA	

El Rol Jurídico del Comité Evaluador del proceso de selección, procede a verificar los requisitos habilitantes jurídicos del proponente

No.	DOCUMENTO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES:	
1	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. (ANEXO 1)**	**SI CUMPLE**	Aporta el documento requerido, firmado por la representante legal el señor CARLOS ALBERTO ESPITIA FERREIRA, identificado con cédula No. 91207637 DE BUCARAMANGA	
2	**Documento de conformación de consorcio o unión temporal - (Anexo 5 y 6)**	**N/A**	**1. Denominación**	
			2. Duración	
			3. Representante	
			4. Miembros del Proponente plural:	
			Observaciones	
3	**Apoderado**	**N/A**	N/A	
4	**Certificado de existencia y representación legal (OBJETO SOCIAL y facultades del representante legal)**	**SI CUMPLE**	Fecha de expedición	Aporta CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL con fecha de expedición 23/02/2026, fecha de renovación: 23/02/2026
			NIT.	91207637-2
			Vigencia:	La persona natural no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.
			Objeto social:	La persona natural tiene como actividad económica principal con código CIIU: 8129 que encierra “Las actividades de desinfección y exterminación de plagas y roedores, en edificios, fabricas, plantas industriales, trenes, buques, entre otros.”

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

INFORME DE VERIFICACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 4152.010.32.1.839-2026

			Capacidad del representante legal para obligar:	N/A
			Representante legal:	CARLOS ALBERTO ESPITIA FERREIRA C.C. No. 91207637 DE BUCARAMANGA
			Revisor fiscal:	N/A
5	**Autorización de la junta directiva o junta de socios**	**N/A**		
6	**Documento de identificación y Libreta Militar del representante legal**	**SI CUMPLE**	Si aporta copia del documento de identificación el señor CARLOS ALBERTO ESPITIA FERREIRA, identificado con cédula No. 91207637 DE BUCARAMANGA	
7	**Boletín de responsabilidad fiscal**	**SI CUMPLE**	Se verifica por parte de la entidad.	
	Certificado de antecedentes disciplinarios	**SI CUMPLE**	Se verifica por parte de la entidad respecto a la persona natural **-**	
	Certificado de antecedentes judiciales y RNMC	**SI CUMPLE**	Se verifica por parte de la entidad.	
	REDAM Registro de Deudores Alimentarios Morosos.	**SI CUMPLE**	El proponente aporta el certificado con validez del 09/03/2026 del representante legal	
8	**Certificación de aportes de seguridad social y aportes parafiscales (Anexo No. 2)**	**NO CUMPLE**	Aporta el certificado de aportes a la seguridad social firmado bajo la gravedad de juramento por el representante legal **Sin embargo, no especifica haber cumplido con el pago de aportes de al menos, durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha limite para la presentación de la propuesta, como se solicito en el primer informe de evaluación.**	
9	**Registro Único Tributario - RUT**	**SI CUMPLE**	Aporta certificado expedido el 07/01/2026.	
10	**Compromiso Anticorrupción y/o Transparencia (Anexo No. 3)**	**SI CUMPLE**	Aporta documento debidamente diligenciado por el representante legal.	

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

INFORME DE VERIFICACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 4152.010.32.1.839-2026

OBSERVACIONES	**Certificación de aportes de seguridad social y aportes parafiscales (Anexo No. 2):** No especifica en el formato haber cumplido con el pago de aportes de al menos, durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha limite para la presentación de la propuesta, como se solicito en el primer informe de evaluación.

VERIFICACIÓN TÉCNICA – EXPERENCIA

EXPERIENCIA				
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIÓN
Anexo 4. Capacidad técnica	X			Diligencia formato correctamente
Anexo 7. Relación de contratos ejecutados como experiencia		X		-No especifica en el formato el objeto de cada uno de los contratos aportados -El valor del contrato del numeral 2 no corresponde. **No aportó formato debidamente diligenciado.**
Contratos acreditados		X		Se aclara que los documentos aportados corresponden a copias de contratos, sin embargo, en la invitación publica se solicitaron certificaciones de contrato, actas de terminación, liquidación y ordenes de compra. **No aportó los documentos idóneos que certifiquen la ejecución de dichos contratos (certificaciones de contratos, y/o actas de liquidación y/o órdenes de compra, y/o actas de terminación suscritos con entidades públicas o privadas)**
OSERVACIÓN	**NO CUMPLE**			

EXPERIENCIA ESPECÍFICA	ENTIDAD	OBJETO	VALOR CONTRATO	CUMPLE

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

INFORME DE VERIFICACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 4152.010.32.1.839-2026

Las MiPymes deberán acreditar máximo tres (3) certificaciones de contratos, y/o actas de liquidación y/o órdenes de compra, y/o actas de terminación suscritos con entidades públicas o privadas, donde se evidencie la ejecución de actividades relacionadas con el objeto contractual, esto es, CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN MEDIANTE TERMONEBULIZACIÓN Y ASPERSIÓN PARA EL CONTROL DE PLAGAS EN LAS SEDES DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE SANTIAGO DE CALI, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.	ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ONSPECCION, VIGILANCIA, IDENTIFICACIÓN E INTERVENCIÓN DE ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA, IDENTIFICACIPON E INTERVENCION DE LOS FACTORES DE RIESGO AMBIENTALES QUE SE PRESENTAN EN EL MINICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA	90.046.300	SI CUMPLE
	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO -IMCY	PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y CONTROL DE VECTORES DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO, LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL Y BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL DEL BARRIO LAS CRUCES	135.988.215	SI CUMPLE
	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO -IMCY	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA, LIMPIEZA Y CONTROL DE VECTORES DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO, LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL Y BIBLIOTECA PUBLICA DEL BARRIO LAS CRUCES	158.350.000	SI CUMPLE
		TOTAL VALOR CERTIFICADOS	($384.384.515)	SI CUMPLE

Por lo anterior, se estructura la causal de **RECHAZO** contenida en el literal r, del numera 5.4. de la invitación pública, por lo que no se continua con la evaluación de este proponente.

PROPONENTE No.2:
GRUPO TNK S.A.S.

Dejando claro lo anterior, el Comité Evaluador, procede a evaluar los requisitos de índole financiera, jurídica y técnico contemplado en la invitación pública de la segunda oferta que presenta el menor valor, esto es, GRUPO TNK S.A.S. con NIT. 900617570-0, subsanación presentada dentro del término, esto es, el 09 de Marzo de 2026 a las 11:14:26 AM:

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

INFORME DE VERIFICACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 4152.010.32.1.839-2026

Desde	Tipo	Referencia	Asunto	Archivos	Fecha
SERVICASA	General	CO1.MSG.9129806	subsanación		3 minutos de tiempo transcurrido *(9/03/2026 2:41:25 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
GRUPOTNK	General	CO1.MSG.9128815	Subsanación de documentos		3 horas de tiempo transcurrido *(9/03/2026 11:14:26 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
NATURAL PEST CONTROL SAS	General	CO1.MSG.9126859	Subsanación de documentos NATUTAL PEST CONTROL		2 días de tiempo transcurrido *(7/03/2026 9:06:20 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

El Comité Evaluador, En observancia a lo establecido en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, en cuanto a que si la oferta de menor valor no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

No obstante, en observancia del mismo articulado citado, lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos.

Ahora bien, dejando claro lo anterior, el Comité Evaluador, procede a evaluar los requisitos de índole financiera, jurídica y técnico contemplado en la invitación pública de la segunda oferta que presenta el menor valor, esto GRUPO TNK S.A.S. con NIT. 900617570-0 de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.5 de la invitación pública en cuanto a:

“El análisis de las ofertas se desarrollará en dos etapas: La primera correspondiente a la verificación del precio y la segunda a la verificación de los requisitos habilitantes.

Dado que la evaluación de las ofertas es fundamental, sólo aquella propuesta que presente el precio más bajo por la totalidad de ítems pasará a la segunda etapa
(verificación de requisitos habilitantes)”

En virtud de lo anterior, y con el fin de verificar la viabilidad técnica y operativa de la propuesta presentada, se solicitó al proponente aclarar y sustentar las condiciones bajo las cuales ejecutará el contrato con el valor ofertado, particularmente en lo relacionado con los equipos, herramientas y medios técnicos que serán utilizados para la prestación del servicio de fumigación.

Para tal efecto, el proponente relacionó y acredito los equipos que dispone para la ejecución del servicio, tales como tres (3) motomochilas still, tres (3) termonebulizadoras grandes y dos (2) pequeñas, tres (3) bombas manuales y una (1) bomba eléctrica,

INFORME DE VERIFICACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 4152.010.32.1.839-2026

necesarias para el desarrollo de las actividades, indicando que son propios y anexando, soporte fotográfico.

En consecuencia, se entiende por justificado el valor ofertado y subsanada la evaluación financiera dentro del término estipulado.

Dicho lo anterior a continuación se procede a realizar la verificación de requisitos habilitantes de las condiciones de experiencia y capacidad jurídica del proponente GRUPO TNK S.A.S.:

VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

PROPUESTA EVALUADA No.		2	**PROPONENTE:**	GRUPO TNK S.A.S.
MIEMBROS DE LA ESTRUCTURA PLURAL			N/A	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:			900617570-0	
REPRESENTANTE LEGAL:			MAURICIO SAKAE TANAKA TANAKA	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:			78701510 DE MONTERIA	
El Rol Jurídico del Comité Evaluador del proceso de selección, procede a verificar los requisitos habilitantes jurídicos del proponente				
No.	**DOCUMENTO**	**CUMPLE SI / NO**	**OBSERVACIONES:**	
1	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. (ANEXO 1)**	**SI CUMPLE**	Aporta el documento requerido, firmado por la representante legal el señor MAURICIO SAKAE TANAKA TANAKA, identificado con cédula No. 78701510 DE MONTERIA	
2	**Documento de conformación de consorcio o unión temporal - (Anexo 5 y 6)**	**N/A**	**1. Denominación** **2. Duración** **3. Representante** **4. Miembros del Proponente plural**: **Observaciones**	
3	**Apoderado**	**N/A**	N/A	
4	**Certificado de existencia y representación**		Fecha de expedición	Aporta CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL con fecha de expedición 27/02/2026, fecha de renovación: 25/02/2026, el cual fue verificado en página:

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

INFORME DE VERIFICACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 4152.010.32.1.839-2026

	legal (OBJETO SOCIAL y facultades del representante legal)	**SI CUMPLE**	NIT.	900617570-0
			Vigencia:	La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.
			Objeto social:	La sociedad tendrá como objeto principal: (…)15. Mantenimiento y aseo industrial, hospitalario, comercial, empresarial y residencial. Mantenimiento de zonas verdes y jardines, mantenimiento sistemas de climatización. Cualquier tipo de mantenimiento que requiera la infraestructura de la empresa para su adecuado funcionamiento. (…)
			Capacidad del representante legal para obligar:	El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.
			Representante legal:	MAURICIO SAKAE TANAKA TANAKA, C.C. No. 78701510 DE MONTERIA
			Revisor fiscal:	N/A
5	**Autorización de la junta directiva o junta de socios**	**N/A**		
6	**Documento de identificación y Libreta Militar del representante legal**	**SI CUMPLE**	Si aporta copia del documento de identificación el señor MAURICIO SAKAE TANAKA TANAKA, identificado con cédula No. 78701510 DE MONTERIA	
7	**Boletín de responsabilidad fiscal**	**SI CUMPLE**	Se verifica por parte de la entidad.	
	Certificado de antecedentes disciplinarios	**SI CUMPLE**	Se verifica por parte de la entidad.	
	Certificado de antecedentes judiciales y RNMC	**SI CUMPLE**	Se verifica por parte de la entidad.	
	REDAM Registro de Deudores Alimentarios Morosos.	**SI CUMPLE**	El proponente aporta el certificado con validez del 02/03/2026 del representante legal	

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

INFORME DE VERIFICACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 4152.010.32.1.839-2026

8	**Certificación de aportes de seguridad social y aportes parafiscales (Anexo No. 2)**	**SI CUMPLE**	Aporta el certificado de aportes a la seguridad social firmado bajo la gravedad de juramento por el representante legal
9	**Registro Único Tributario - RUT**	**SI CUMPLE**	Aporta certificado expedido el 02/03/2026.
10	**Compromiso Anticorrupción y/o Transparencia (Anexo No. 3)**	**SI CUMPLE**	Aporta documento debidamente diligenciado por el representante legal
OBSERVACIONES			El oferente realizo subsanación en debida forma, aportando los certificados de pago por concepto de seguridad social de los últimos seis (06) meses.

VERIFICACIÓN TÉCNICA – EXPERENCIA

EXPERIENCIA				
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIÓN
Anexo 4. Capacidad técnica	X			Diligencia formato correctamente
Anexo 7. Relación de contratos ejecutados como experiencia	X			Diligencia formato correctamente -Si bien en el contrato No. 03 la fecha de inicio no corresponde los dos primeros contratos se encuentran bien diligenciados y acredita la experiencia.
Contratos acreditados	X			Revisar la observación que precede el presente cuadro.
OSERVACIÓN	CUMPLE			

EXPERIENCIA ESPECÍFICA	ENTIDAD	OBJETO	VALOR SMMLV	CUMPLE

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

INFORME DE VERIFICACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 4152.010.32.1.839-2026

Las Mipymes deberán acreditar máximo tres (3) certificaciones de contratos, y/o actas de liquidación y/o órdenes de compra, y/o actas de terminación suscritos con entidades públicas o privadas, donde se evidencie la ejecución de actividades relacionadas con el objeto contractual, esto es, CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN MEDIANTE TERMONEBULIZACIÓN Y ASPERSIÓN PARA EL CONTROL DE PLAGAS EN LAS SEDES DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE SANTIAGO DE CALI, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial	UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA -UCEVA	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN, CONTROL, ESINFECCIÓN, EXTERMINACIPON DE PLAGAS Y TRASLADO DE ESPECIES PROTEGIDAS EN LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA	39.715.436	CUMPLE
	ICBF-REGIONAL VALLE DEL CAUCA	PRESTAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, CONTROL DE ROEDORES, INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES CON LAS TECNICAS DE DESINSECTACION, DESRATIZACION, DESINFECCION AMBIENTAL A TODO COSTO, PARA LAS SEDES ADMINSITRATIVAS, INMUEBLES Y BOGEDAS DEL ICBF REGIONAL VALLE DEL CAUCA.	130.000.0000	CUMPLE
	DACP-ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI	Contratar tres (3) servicios de fumigación, nebulización y aplicación de plaguicidas, para el control de todo tipo de plagas tales como roedores, insectos y colonias de microorganismos, incluyendo los químicos requeridos en los inmuebles propiedad del Distrito de Cali o donde funcionan dependencias de la Administración Distrital.	22.491.000	CUMPLE
		TOTAL VALOR CERTIFICADOS	($192.206.436)	CUMPLE

Ahora bien, se relaciona la evaluación conforme a las subsanación presentada, respecto de las demás ofertas presentadas, pese a determinar que la oferta presentada por GRUPO TNK S.A.S. es la oferta de menor valor y cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes.

RESUMEN DE PROPUESTAS EVALUADAS

PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURIDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA-EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	RESULTADO
SERVICASA-CARLOS ALBERTO ESPITIA FERREIRA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	**RECHAZADO**
GRUPO TNK S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**
NATURAL PEST	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

INFORME DE VERIFICACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 4152.010.32.1.839-2026

CONTROL S.A.S.				**RECHAZADO**
TECNISEC DE COLOMBIA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**
EXPERT-FUMIGACIONES	**RECHAZADO**	**RECHAZADO**	**RECHAZADO**	**RECHAZADO**
INGENIERIA DE SISTEMAS INTEGRADAS DE GESTIÓN – CRISTIAN CAMILO HERRERA CASTRILLON	**RECHAZADO**	**RECHAZADO**	**RECHAZADO**	**RECHAZADO**

RESUMEN PROPUESTAS EVALUADAS

CONSOLIDADO EVALUACIÓN		
No.	**OFERENTE**	**HABILITADO/ NO HABLITADO**
1	SERVICASA-CARLOS ALBERTO ESPITIA FERREIRA	**RECHAZADO**
2	GRUPO TNK S.A.S	CUMPLE
3	NATURAL PEST CONTROL S.A.S.	**RECHAZADO**
4	TECNISEC DE COLOMBIA LTDA	CUMPLE
5	EXPERT-FUMIGACIONES	**RECHAZADO**
6	INGENIERIA DE SISTEMAS INTEGRADAS DE GESTIÓN – CRISTIAN CAMILO HERRERA CASTRILLON	**RECHAZADO**

1. CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

El criterio de selección de la mínima cuantía es el factor precio, el que cumple con el criterio junto con los demás requisitos habilitantes es GRUPO TNK S.A.S.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

INFORME DE VERIFICACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 4152.010.32.1.839-2026

En mérito de lo expuesto anteriormente, el Comité Evaluador considera admisible la propuesta presentada por el proponente GRUPO TNK S.A.S. con NIT. 900617570-0 y recomienda de manera respetuosa al ordenador del gasto de la Secretaría de Movilidad, aceptar la oferta de menor valor presentada por esta empresa en el marco del proceso No. 4152.010.32.1.839-2026, que tiene por objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN MEDIANTE TERMONEBULIZACIÓN Y ASPERSIÓN PARA EL CONTROL DE PLAGAS EN LAS SEDES DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE SANTIAGO DE CALI

Del presente informe de evaluación se dará traslado a los interesados y será publicado en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali a los diez (10) días del mes de Marzo de 2026.

Atentamente,

COMITÉ EVALUADOR
Secretaría de Movilidad
Alcaldía de Santiago de Cali.

Proyectó: Yuliana Andrea Toro Velez – Abogado Contratista
Revisó: Liliana López López – Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión